



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Comisiones Unidas de Igualdad y
Educación y Cultura
LXV/CI/08
LXV/CEC/27**

Acta No. 2

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13 horas con 30 minutos** del **28 de septiembre de 2017**, se lleva a cabo la reunión de las Comisiones Unidas de **Igualdad y Educación y Cultura** en la sala **Revolución**, ubicada en el piso 1 de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del siguiente:
 - Dictamen que recae en la iniciativa 505, con carácter de Acuerdo, a fin que la Unidad de Igualdad de Género de este H. Congreso del Estado, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo un proyecto piloto en las escuelas primarias y secundarias de la ciudad de Chihuahua, con la finalidad de crear conciencia en las niñas, niños y adolescentes en temas de Derechos Humanos e Igualdad de Género.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Igualdad y
Educación y Cultura
LXV/CI/08
LXV/CEC/27

V.- Asuntos Generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Por la Comisión de Igualdad

DIPUTADA NADIA XÓCHITL SIQUEIROS LOERA	PRESIDENTA
DIPUTADA BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ	SECRETARIA
DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ	VOCAL
DIPUTADA MARTHA REA Y PÉREZ	VOCAL



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Comisiones Unidas de Igualdad y
Educación y Cultura
LXV/CI/08
LXV/CEC/27**

Por la Comisión de Educación y Cultura

DIPUTADA MARÍA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA

PRESIDENTA

DIPUTADO HÉCTOR VEGA NEVÁREZ

SECRETARIO

DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

VOCAL

DIPUTADA MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

VOCAL

II.- En relación al segundo punto, y toda vez que se verificó el Quórum Legal, por lo que respecta a la Comisión de Igualdad y por la Comisión de Educación y Cultura, la Diputada Presidenta Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, procedió a dar lectura al Orden del Día, y solicitó a la Diputada Secretaria María Antonieta Mendoza Mendoza, sometiera a consideración de los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Comisiones Unidas de Igualdad y
Educación y Cultura
LXV/CI/08
LXV/CEC/27**

III.- Por lo que corresponde al tercero de los puntos del Orden del Día, la Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera en su calidad de Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria, se sirviera preguntar a las y los integrantes de las Comisiones Unidas, si tienen alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, por lo que respecta al análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que recae en la iniciativa 505, con carácter de Acuerdo, a fin que la Unidad de Igualdad de Género de este H. Congreso del Estado, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo un proyecto piloto en las escuelas primarias y secundarias de la ciudad de Chihuahua, con la finalidad de crear conciencia en las niñas, niños y adolescentes en temas de Derechos Humanos e Igualdad de Género, se tuvo a bien presentar el proyecto del mismo, tendiente a exhortar respetuosamente a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para que en la medida de lo posible se coordinará con la Unidad de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado, a efecto de que esta última difunda la información que el organismo autónomo genera con motivo de las capacitaciones, talleres, conferencias, obras de teatro infantiles y demás actividades que se imparten en materia de promoción y difusión en derechos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Igualdad y
Educación y Cultura
LXV/CI/08
LXV/CEC/27

humanos e igualdad de género, en escuelas de educación básicas del Estado, aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes.

V.- Pasando al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, preguntó a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las **14:20** horas, se da por concluida la reunión.


DIP. NADIA XÓCHITL SIQUEIROS LOERA
PRESIDENTA


DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA
SECRETARIA

Estas firmas corresponden al Acta de instalación de las Comisiones Unidas de Igualdad, y Educación y Cultura celebrada el día 28 de septiembre de 2017, en la Sala Revolución.